



Uruguay, Diciembre de 2018.

Estimados compañeros DEFENSOPRES DEL AGUA Y LA VIDA.

Queremos dirigirnos a ustedes: trabajadores, estudiantes, cooperativistas, ambientalistas, integrantes o no, de las distintas organizaciones sociales, cooperativas, sindicales y gremiales que han adherido a la campaña de recolección de firmas para ejercer el derecho democrático de toda la ciudadanía a decidir acerca de la derogación de la ley de Riego. Afirmamos con total convicción que, – si bien no hemos obtenido el objetivo que buscábamos- la campaña reunió 300.000 voluntades **y no son pocas**.

Teniendo en cuenta la mera declaración de apoyo que obtuvimos de grandes organizaciones y la confusión que se generó, fue un logro muy importante. Cualquier candidato de cualquier partido que se postule a diputado, senador, intendente, presidente y vicepresidente podría necesitar de esos votos para conquistar su puesto y, para eso, tendría que comprometerse ante estas personas que LA PRIMERA MEDIDA A PROPONER será la derogación inmediata de esta nefasta ley de inversiones en enormes represas que favorecerán al agronegocio privatizando y contaminando aún más nuestros cursos de agua.

Sobre todo, se amplió la conciencia del conjunto de la población sobre que **no basta** nuestro voto, ni la reforma constitucional, ni leyes que defiendan la participación de la población en todas las decisiones sobre los recursos hídricos. Debemos estar atentos constantemente y defender nuestras conquistas y derechos por todos los medios a nuestro alcance. Hemos estado en las radios, en la televisión, hemos hechos charlas, talleres en múltiples lugares, hemos marchado por las calles expresando nuestras verdades...pero no han sido suficientes. Pero lo seguimos haciendo: hemos presentado un recurso administrativo contra los decretos reglamentarios de la Ley de Riego y

seguiremos avanzando presentando recurso de inconstitucionalidad en la Corte Suprema de Justicia y, a nivel Internacional, en la Corte Interamericana.

Y los peligros acechan a cada paso, nos hemos unido a otros colectivos en el rechazo a la instalación de UPM2 que responde a un modelo destructivo de plantaciones de eucaliptus y la elaboración de pasta de celulosa que seguirán contaminando las aguas, y saldrá del país sin dejar ningún beneficio, a través de zonas francas en los puertos del país... Rechazamos los acuerdos que el gobierno está haciendo con la empresa que ata de pies y manos a sus caprichos y exigencias y que tendrán efectos en el ambiente, el agua, el aire, la flora, la fauna y la gente.

Además del permiso que otorgó el gobierno del uso indiscriminado de las aguas del Río Negro y la elevación de la cota del lago del Rincón del Bonete que aumentarán aún más la contaminación y provocará inundaciones devastadoras, se le otorga a la empresa finlandesa el derecho al uso alternativo de las aguas del Acuífero Guaraní, todo esto sin convocar a una Comisión de Cuenca del Río Negro donde podamos informarnos y debatir estas decisiones, tal como lo exige la Constitución en su art. 47 y la ley de Aguas 18.610 : “**...Los usuarios y la sociedad civil participaran en todas las instancias de planificación, gestión y control de los recursos hídricos...**”

También se le construirá con nuestro dinero, un tren especial para el traslado de rolos, químicos y celulosa, desde Durazno hasta el puerto de Montevideo pasando por múltiples poblados, desplazando población, expropiando total parcialmente a los vecinos en su recorrido, reforzando cinco puentes existentes y construyendo nuevos, poniendo en peligro las aguas de los ríos, arroyos y cañadas, muchos de ellos fuentes de agua a potabilizar.

EL AGUA ES VIDA PARA TODOS...TODA LA SOLIDARIDAD CON LA POBLACIÓN DE LAS MULTIPLES LOCALIDADES QUE EL TREN DE UPM 2 TRASPASAA, ARRAZANDO TODO LO QUE ENCUENTRA A SU PASO...**Necesitamos todas las manos para hacer esa solidaridad efectiva.**

Comisión Nacional en Defensa del Agua